

ACTA DE la Decimonovena Reunión de la Mesa de la Montaña

16 de marzo de 2010
Sala Ramsés– Pignatelli – Zaragoza

Asistentes:

Miembros representantes de instituciones y entidades

- ✓ Miguel Gracia – Presidencia
- ✓ Raúl López - ADELPA
- ✓ José Luís Sánchez – ADELPA
- ✓ Joaquín Paricio – ADELPA
- ✓ Jesús Edo – FAMCP
- ✓ Ramón Ballarín – ASAJA
- ✓ Fernando Lampre – FAM
- ✓ David Solano – UAGA
- ✓ Juan Carlos Dehesa – CREA

Miembros representantes del Gobierno de Aragón

- ✓ Pablo Dolz – Dirección General de Ordenación del Territorio
- ✓ Ángel García – INAGA - Departamento de Medio Ambiente
- ✓ Julio Tejedor – Director General de Vivienda
- ✓ Enrique Novales - Departamento de Agricultura
- ✓ Ramón Iglesias - Departamento de Agricultura
- ✓ Nacho Celaya – Director General de Participación Ciudadana

1.- PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN

Nacho Celaya, como coordinador de la Mesa, toma la palabra dando la bienvenida a los asistentes y felicitándoles por la reciente firma del documento de criterios que ha antecedido a la sesión de trabajo que se inicia en este momento.

Recuerda que dos son básicamente los objetivos de la sesión de hoy, dado que **sería muy importante dar por finalizada la Mesa la fecha que nos comprometimos a hacerlo** (el próximo 14 de abril se cumple un año de la reunión con el presidente), **con los objetivos cumplidos y la simbología y el significado que nos dimos desde el principio de presentar tanto al presidente del Gobierno, como a las Cortes, el fruto de nuestro trabajo durante 20 reuniones:**

- ✓ El primero es **definir y consensuar la posible estrategia de cierre de la Mesa.**
- ✓ El segundo objetivo es **presentar, empezar a intercambiar impresiones y definir la metodología para abordar y trabajar los documentos remitidos a la Mesa por parte de:**

- **Las Asociaciones Profesionales Agrarias (UAGA-ASAJA) y el IPE sobre Agricultura y Ganadería de Montaña**
- **y por parte de la FAMCP sobre los retos y oportunidades en los territorios de montaña de la provincia de Teruel.**

También se ha previsto que por parte de **ADELPA** se comente -al cierre de la sesión- su documento en el que proponen 20 recomendaciones en relación al Desarrollo de la Normativa sobre la Montaña Aragonesa.

2.- ESTRATEGIA DE CIERRE DE LA MESA

Por parte de la coordinación se presenta una propuesta concreta para debatir los posibles escenarios de cierre de la Mesa.

Apoyándose en una presentación de powerpoint, **que se adjunta como anexo a esta acta**, **Nacho Celaya** somete a consideración de los presentes una posible estructura del **documento resultado de la Mesa de la Montaña que constaría de:**

- ✓ Un texto básico explicativo, de no más de 5 folios, que podría acompañar a todos los documentos generados a lo largo del año de vida de la Mesa, ordenados según los cinco puntos previstos. En él se haría referencia a los siguientes epígrafes:
 - **1. Breve historia del camino recorrido.**
 - **2. Detalle agregado de las actividades realizadas en este tiempo y de los temas abordados durante el mismo**
 - **3. Documentos generados por la Mesa.**
 - ✓ Actas
 - ✓ Documentos que hemos conocido, debatido, o trabajado en la Mesa
 - ✓ Documentos consensuados y firmados por la Mesa
 - ✓ Aportaciones complementarias desde distintas entidades para que figuren en el documento final
 - **4. Retos y reflexiones en cuanto a la asignatura pendiente de los contenidos para una Ley de Montaña.**
 - **5. El abordaje de un mapa que recoja proyectos de desarrollo y de conservación para el conjunto de la montaña.**

Terminada la presentación, Nacho Celaya pide a los miembros de la Mesa que valoren si la orientación que se está dando al texto se corresponde con el trabajo y la expectativa generada por todos hasta hoy y si se acercaría a lo que se pueda presentar públicamente como documento final para entregar a las Cortes y al Presidente del Gobierno de Aragón.

En principio a todo el mundo le parece acertada la estructura. Por parte de **Presidencia**, Miguel Gracia, insiste en el interés que tiene entregar el documento al Presidente de las Cortes de Aragón, para que sea esta institución quien valore el distinto rango legislativo que puedan tener las aportaciones de la Mesa para que sean operativas. También es importante entregárselo al Presidente de Aragón para garantizar que los criterios acordados se asumen como criterios de Gobierno desde los distintos Departamentos.

Por parte de ADELPA se propone que en las aportaciones que acompañen a los documentos concertados se abran "tres cajas":

- La primera: para los documentos elaborados por parte de colaboradores invitados por la Mesa.
- La segunda: para los documentos originales elaborados por las distintas entidades.
- La tercera: orientada a solicitar que se "realicen aquellos estudios que faciliten las decisiones normativas, en orden a dar proporcionalidad y equilibrio a las decisiones que basculan entre Desarrollo y Protección". Proponen que la Mesa solicite de forma explícita algunos datos como los referidos a los puntos 16 a 20 de su escrito con el objetivo de "poder medir, para que el discurso y el debate público avance en la

cuantificación, superando frases hechas y percepciones y sensaciones de los distintos colectivos"

3.- COMENTARIOS Y PRIMERAS VALORACIONES A LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS SOBRE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE MONTAÑA.

Partimos de dos documentos. Uno conjunto, entregado por UAGA-ASAJA y otro entregado la noche anterior por el **IPE**.

Previo a la presentación del documento de las Asociaciones Profesionales Agrarias, se abre espontáneamente una primera ronda rápida de valoraciones, sobre los documentos que nos han llegado hace unas horas.

Por parte de la **FAM** se propone que **merece la pena darle una vuelta más a ambos documentos para que a nivel de la Mesa se genere un tercer documento concertado relativo a los temas de agricultura y ganadería** (que se añadiría al los 55 puntos del Modelo de Desarrollo y al de los 15 criterios).

En la misma línea reflexiona **Presidencia**, que propone llegar a un buen documento sobre este tema fruto del consenso. **ASAJA, UAGA** y los representantes del Departamento de Agricultura confirman el interés de esta iniciativa. ASAJA añade además, que el documento del IPE entregado a última hora, aporta elementos muy relevantes que pueden enriquecer la propuesta hecha por el sector.

Seguidamente por parte de **ASAJA y UAGA** se procede a la presentación y lectura de su escrito, dando por supuesto que el **documento final tendrá el mismo rango que los otros dos debatidos y aprobados en el marco de la Mesa**.

Empiezan agradeciendo la oportunidad de poder concretar sus aspiraciones en el marco de la Mesa, también la presencia del Departamento de Agricultura ya que ven piensan que, con la complicidad de todos, puede ser un momento de inflexión para el sector en el fomento de la agricultura y ganadería de montaña. En este sentido recuerdan que en su preámbulo ofrecen la oportunidad de debatir entre todos y **aspiran a que sea un documento que exprese la postura de todo un territorio en su conjunto y no sólo de las organizaciones profesionales agrarias**.

Recuerdan en el último punto de su escrito, apuestan explícitamente por la continuidad de la Mesa como órgano consultivo y cómo instrumento de debate con los representantes del territorio para temas concretos que se avecinan (reintroducción del oso u otros grandes proyectos estratégicos).

Ramón, en nombre de las dos organizaciones, explica que el orden de los criterios expuestos no guarda relación con la prioridad. Comenta que inicialmente también les llamaron criterios para darle continuidad semántica a los criterios de la Mesa. **Desde la coordinación se sugiere inicialmente optar por otro formato para evitar confusiones**.

Por parte de los representantes del **Departamento de Agricultura** se aprovecha para aportar datos cuantitativos que muestran y reiteran el riesgo de desaparición de la actividad ganadera en zonas de montañas dentro de 20 años. Por esta razón confirman el interés de que la Mesa se posicione con un documento concertado que apoye al sector especialmente en las zonas de montaña.

Nacho Celaya propone que sería interesante concretar un documento conjunto entre los más directamente implicados: ASAJA-UAGA-Departamento de Agricultura- IPE, de cara a someterlo a debate y aprobación en la próxima reunión de la Mesa del 30 de marzo. Al final se acuerda celebrar una reunión el 23 de marzo a las 10.00 en la

Cámara Agraria de Huesca, avisando al los investigadores del IPE (Federico Fillat y Daniel Gómez).

Por parte de **ADELPA** se comenta la importancia de desagregar el tratamiento de datos comarcales relativos a la ganadería y separar la ganadería de presierres de la de los congostos para arriba. Cuantificar de forma más fina todo lo relativo a los prados y ganadería de alta montaña. Por parte de del Departamento de Agricultura ven posible desagregar los datos por municipios y así poder caracterizar mejor los de alta montaña.

Por parte de **Julio Tejedor** se valora positivamente el alto nivel de coincidencia entre los dos documentos. Sin embargo querría matizar tres cosas del preámbulo del texto presentado por el IPE para evitar equívocos: a) les pediría que precisaran mejor lo que ellos entienden por humanización del territorio; b) considera que en el último párrafo presentan una compartimentación a tres niveles (valles y municipios con esquí intensivo, valles dedicados al sector agropecuario y valles que han apostado principalmente por la conservación) que no se corresponde, a su entender, con la realidad que trata de hacer compatibles los tres niveles; c) en referencia al penúltimo párrafo en el que se habla de pago por los servicios ambientales quiere comentar dos cosas: c.1. En la nieve se funciona con inversiones, no con subvenciones (a su entender sería mejor hablar de medidas de apoyo, mejor que de subvenciones); c.2. el apoyo que se pide para el sector agropecuario debería ser exigible a otros sectores (estaría de acuerdo en que se generalice que donde haya plusvalía se le imponga una carga de reinversión en aquellos sectores que necesitan apoyo). Alerta de que sin embargo puede parecer contradictorio con lo planteado por el IPE hasta hoy.

La **CREA** por su parte manifiesta estar de acuerdo con lo que plantean las asociaciones profesionales agrarias, ya que son solicitudes razonables para que viva el sector que tienen algunas dificultades que se agravan en las zonas de montaña. También lamenta que en Aragón no hayamos sido capaces hasta la fecha de trasponer el modelo francés de multiactividad que facilita la supervivencia el lugareño en estos territorios. Por último expresa que el documento elaborado por el sector sería equiparable a un Plan de Negocio.

Por parte de **UAGA** manifiestan su interés en que el listado de actuaciones propuestas tampoco sea una carta a los reyes magos. Prefiere que se asuma sólo la mitad pero de forma colegiada.

Al representante de **Presidencia** le sorprende positivamente el documento aportado por el IPE. Piensa que el trabajo de la Mesa ha servido para que los planteamientos del Instituto sean más operativos. Considera que de su texto se deduce que el IPE se suma al planteamiento de que las plusvalías urbanísticas reviertan en inversiones en el sector agroganadero.

En cuanto a enfoque del texto propone como estrategia plantear, más que hablar de medidas concretas, la base legislativa que favorezca su implantación. Y también proponer todo aquello que suponga apoyos a infraestructuras del territorio a través por ejemplo de ayudas a los Ayuntamientos. Trabajar en esa línea facilitaría la implantación de algunas de las medidas muy concretas que se proponen (por ejemplo de los pequeños mataderos).

Por parte de **ADELPA** también se insiste en proponer a la comisión creada que estudien qué normativa concreta habría que cambiar, para flexibilizar y adaptar algunas normas a la realidad de los territorios de montaña. También apuntan que ya hace tiempo desde la montaña se propone reajustar las cuotas de la seguridad social cuando se da complementariedad de actividades.

Por parte de la **coordinación** se recuerda que parte de estas aportaciones... para que no quede en el olvido, se recogieron en los 55 puntos del Modelo de Desarrollo.

Otro representante de **ADELPA**, propone que el sector haga un esfuerzo para redactar de forma más generalista en 4 o 5 puntos las aspiraciones del sector, por dejarlo a un nivel de detalle parecido al que se formularon los criterios.

El representante de **Presidencia** propone agrupar el documento en 5 o 6 grandes apartados. Por ejemplo: **a) Agroindustria, b) Infraestructuras; c) Aspectos legislativos (en el que se incorporaría los temas de turismo rural); d) Medio Ambiente; e) Jóvenes y nuevas incorporaciones; f) ayudas al Sector.**

Nacho Celaya comenta la posibilidad de que finalmente y como habían propuesto varias entidades, se aprobaran tres documentos desde la Mesa: el del Modelo de Desarrollo, el de los criterios.. y un tercero que fuera sobre "agricultura y ganadería y ordenación del territorio -para introducir el tema de la despoblación que aporta la FAMCP al hablar de Teruel.

Desde la **FAM** se solicita que se reformule la mención a las especies dañinas que aparece en el texto. Propone que se redacte en clave más positiva y que se hable de cómo compatibilizar la presencia del oso con las actividades económicas.

En la línea de lo que más arriba se comentaba, de que las propuestas se plantearan como recomendaciones para su inclusión en las normas que procedan, **UAGA** considera que quizás para algunas de las propuestas que requerirían mayor apoyo jurídico.

Desde la **coordinación** se ofrece la posibilidad de encargar un estudio más profundo para el sector agroganadero tal y como se ha hecho con la nieve.

4.- PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE RETOS Y OPORTUNIDADES EN LOS TERRITORIOS DE MONTAÑA DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Jesús Edo de la FAMCP procede a presentar su documento, que se entregó con la convocatoria de esta reunión.

Todo el mundo comparte el análisis presentado que en su contenido relativo a la agricultura y ganadería se complementa perfectamente con el documento presentado por las Asociaciones Profesionales Agrarias.

Por parte de **UAGA** sin embargo quiere destacarse dos aspectos complementarios importantes:

- Primero la peculiaridad de la ganadería intensiva de montaña en Teruel. Concretamente por ser **el territorio donde se concentran las explotaciones no integradas de porcino**. Es una actividad económica específica de la montaña turolense, que genera empleo y valor añadido, aunque sean explotaciones pequeñas.
- Segundo. Convendría destacar más el papel de los agricultores y ganaderos en las últimas nevadas y en su labor en los últimos incendios, apoyando con su buen hacer y sus tractores. **Hay que reconocer esa labor silenciosa de mantenimiento del territorio**

Desde **ADELPA** se anima a que estos aspectos aparezcan mencionados explícitamente en algún punto del texto definitivo.

Por parte de la **FAM** se comenta no podemos olvidarnos de las montañas de Zaragoza, como el Moncayo.

Pablo Dolz también recuerda que hay que hablar de la poca accesibilidad de la montaña de Teruel.

Finalmente se acuerda que el representante de la FAMCP se reunirá con la comisión el próximo martes 23 de marzo para intentar acordar un documento conjunto que agrupe todas las aportaciones presentadas hoy en la Mesa.

5.- PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE LAS 20 RECOMENDACIONES DE ADELPA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA NORMATIVA SOBRE LA MONTAÑA ARAGONESA

Por parte del representante de ADELPA se presenta sintéticamente el documento entregado a todos los miembros de la Mesa.

Su aportación en relación a los puntos 16 a 20 de su texto queda recogida en el apartado 2 de esta acta.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de ASAJA se quiere transmitir a la Mesa una problemática específica que les preocupa y para la que pide colaboración del representante del Departamento de Medio Ambiente. Concretamente pide que la Mesa se haga eco sobre el tema de la inmatriculación de fincas rústicas y los temores que está provocando en algunos propietarios de los territorios de montaña.

El representante del INAGA, queda comprometido en profundizar sobre el alcance del tema.

Zaragoza 16 de marzo de 2010